

PRECIOS PÚBLICOS POR SERVICIOS ACADÉMICOS AÑO 2018

	EEAASS DANZA	EEAASS MÚSICA	EEAASS DISEÑO
1.-Apertura de expediente	18,39 €	18,39 €	18,39 €
2.-Curso Completo	430,20 €	430,20 €	430,20 €
3.-Asignaturas sueltas:			
a) En primera matrícula, por cada crédito: precio del curso completo/nº de créditos del curso			
b) En segunda matrícula, por cada crédito: precio del curso completo/nº de créditos del curso mas el 15%			
c) En tercera o sucesivas matrículas:precio del curso completo/nº de créditos del curso, mas el 50%			
4.-Pruebas de acceso	36,76 €	36,76 €	36,76 €
5.-Servicios generales	7,35 €	7,35 €	7,35 €
PRECIO POR CRÉDITO ECTS ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE DISEÑO			
En primera matrícula			7,17 €
En segunda matrícula			8,24 €
En tercera y sucesivas matrículas			10,75 €
<p>El alumnado matriculado en las enseñanzas artísticas superiores de Música, Danza y Diseño que solicite reconocimiento y/o transferencia de créditos, conforme a lo previsto en la normativa que resulte de aplicación, abonará el equivalente al 30 % de los precios públicos correspondientes a las asignaturas para las que se solicite el reconocimiento o transferencia, o la parte proporcional correspondiente al número de créditos reconocidos o transferidos en el caso de que dicho reconocimiento o transferencia no sea total. Si la solicitud resultase denegada o, una vez concedido el reconocimiento y/o transferencia de créditos, fuese revocada, habrán de satisfacer los precios públicos establecidos en el plazo de treinta días a partir de la notificación de la resolución denegatoria o de revocación, sin que sea necesario requerimiento previo de la Administración. El impago de los precios públicos supondrá el desistimiento de la matrícula solicitada.</p>			